

ACTA No 13
(Sesión Ordinaria del día miércoles 29 de abril del año 2026)

HORA: 8:40 A. M.

MESA DIRECTIVA:

GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO Presidente
LEONARDO JOSE VILLADIEGO DIAZ Primer vicepresidente
PEDRO AUGUSTO ORTEGA MACEA Segundo vicepresidente

ASISTENTES:

1. CORRALES SALEME JUAN CAMILO
2. FLOREZ SIERRA JUAN ANTONIO
3. GOMEZ ESPITIA CARLOS DAVID
4. NEGRETE BONILLA GUSTAVO RICARDO
5. MORENO GUERRERO GABRIEL DE JESUS
6. ORTEGA MACEA PEDRO AUGUSTO
7. ROIS DEREIX JUAN HUMBERTO
8. ROJAS SALAZAR LUIS MIGUEL
9. SALGADO CASILLA RAUL ANTONIO
10. TAPIA HERRERA REMBERTO ANTONIO
11. ZAPATA RUIZ CAROLINA

AUSENTES:

- CALLE AGUAS GABRIEL ENRIQUE
- VILLADIEGO DIAZ LEONARDO JOSE

SECRETARIA GENERAL:

ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY

DESARROLLO:

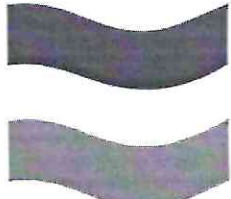
El señor presidente de la Asamblea Departamental de Córdoba, diputado, **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** brinda saludo protocolario y expresa “Siendo los 8 :40 minutos de la mañana, damos inicio a esta sesión ordinaria del día miércoles, 29 de abril del año 2026. Señora secretaria, sírvase llamar a lista, verificar el quórum y dar lectura al orden del día.” La Secretaria General, **ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY** brinda saludo protocolario y expresa “Lista de diputados Sesiones Ordinarias del día miércoles, 29 de abril del año 2026. Realiza el llamado a lista de los honorables diputados y verifica asistencia, cumpliendo con el quórum reglamentario. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Continúe señora secretaria”. La Secretaria General, **ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY** expresa “Orden del día Sesión Ordinaria del día miércoles, 29 de abril del año 2026. **I LLAMADA A LISTA. II CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. III DESARROLLO DE LA INICIATIVA Y EXPLICACIÓN DE SU ALCANCE A CARGO DE LA DIPUTADA CAROLINA, EN SU CALIDAD DE AUTORA DE LA ORDENANZA 023 DE 2025 Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER, MEDIANTE LA CUAL SE CREA LA SESIÓN DE LA MUJER CORDOBESA. IV INTERVENCIÓN DE LOS INVITADOS Y CITADOS. INVITADOS: DOCTORA. MARTA RUÍZ SOLERA, REPRESENTANTE A LA CÁMARA**





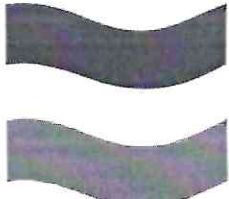
(ELECTA). DOCTORA LAURA DÍAZ, REPRESENTANTE CURUL DE PAZ (ELECTA). DOCTORA LEONOR PALENCIA RUÍZ, REPRESENTANTE CURUL DE PAZ, ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE MUJERES VÍCTIMA DE JERICÓ. DOCTORA ANA PAOLA GARCÍA, SENADORA. DOCTORA LILIANA BITAR CASTILLA, SENADORA. DOCTORA CARMEN GÜETTO, CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO. QUIENES BRINDARÁN UN MENSAJE DE BIENVENIDA CON OCASIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MUJER CORDOBESA, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA ORDENANZA 023 DE 2025. **CITADOS:** DOCTORA CLAUDIA MARGARITA GARCÍA MARTÍNEZ, SECRETARIA DE LA MUJER, EQUIDAD. DOCTOR IVÁN NADER DÍAZ, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO AGROINDUSTRIAL, GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA. DOCTOR GERARDO RODRÍGUEZ LLORENTE, SECRETARIO DEL INTERIOR, GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA. DOCTORA MARÍA MARCELA ARRIOLA SALGADO, SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DEPARTAMENTAL, GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA. DOCTORA ÁNGELA MARÍA MUÑOZ CAMPILLO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA. DOCTOR CARLOS RUBÉN LEZCANO, FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SECCIONAL CÓRDOBA. COMANDANTE FERNANDO GUZMÁN RAMOS, DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE CÓRDOBA, PATRULLA PÚRPURA. COMANDANTE HÉCTOR RUIZ ARIAS, POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, PATRULLA PÚRPURA. DOCTORA DIANA CAROLINA SANTA GUERRA, DEFENSORA DEL PUEBLO REGIONAL CÓRDOBA. DOCTOR HUGO FERNANDO KERGUELEN, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. DOCTOR SAID DAVID BITAR CASTILLA, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CERETÉ. DOCTOR JAIRO ANDRÉS BALMACEDA OTERO, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN. DOCTOR FRAY DOMINGO MONTERROSA JARAMILLO, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS. DOCTOR JOSÉ ALFREDO GÓMEZ CRAWFORD, PRESIDENTE CONCEJO DE SAN CARLOS. DOCTOR JUAN SEBASTIÁN PEREIRA REGINO, PRESIDENTE CONCEJO CERETÉ. DOCTOR FRANCISCO RAMÓN PACHECO TERÁN, PRESIDENTE CONCEJO DE SAHAGÚN. DOCTOR GIAN XAVIER BERRIO CÁRCAMO, PRESIDENTE CONCEJO DE MONTERÍA. V PRESENTACIÓN CULTURAL. VI INTERVENCIÓN DE DESTACADAS LIDERESAS Y REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES Y COLECTIVOS DE MUJERES DEL DEPARTAMENTO, CUYA PARTICIPACIÓN FORTALECE ESTE ESPACIO DE DIÁLOGO EN EL MARCO DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MUJER CORDOBESA. VII CONCLUSIONES Y CIERRE DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MUJER CORDOBESA POR PARTE DE LA DIPUTADA CAROLINA ZAPATA RUIZ Y DIPUTADOS. VIII PROPOSICIONES Y VARIOS IX ENTREGA DE CONSTANCIAS DE ASISTENCIA A QUIENES PARTICIPARON EN LA PRIMERA SESIÓN DE LA MUJER CORDOBESA. Leído el orden del día. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Se somete a consideración de los honorables Diputados el orden del día. Favor, habilitar el software para la votación, también para hacer constancia, señora secretaria, de la presencia del honorable diputado GUSTAVO RICARDO NEGRETE BONILLA. La Secretaria General, **ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY** expresa “Software habilitado para la votación del orden del día” “Aprobado el orden del día”. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Continúe señora secretaria. La secretaria general, **ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY** expresa: **II CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Señor presidente, me permito informarle que el acta de la sesión anterior fue enviada por correo electrónico de los honorables diputados para su aprobación o desaprobación. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “honorables diputados se pone también en consideración la aprobación del acta anterior previamente enviada. Favor, habilita el software para la votación. La Secretaria General, **ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY** expresa “Software habilitado para la votación” “Aprobada el acta de la sesión anterior”. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Continúe señora secretaria. La secretaria general, **ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY** expresa: **III DESARROLLO DE LA INICIATIVA Y EXPLICACIÓN DE SU ALCANCE A CARGO DE LA DIPUTADA CAROLINA, EN SU CALIDAD DE AUTORA DE LA ORDENANZA 023 DE 2025 Y**





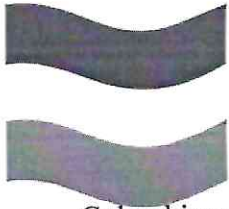
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER, MEDIANTE LA CUAL SE CREA LA SESIÓN DE LA MUJER CORDOBESA. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Tiene la palabra la honorable diputada CAROLINA ZAPATA RUIZ” la honorable diputada **CAROLINA ZAPATA RUIZ** brinda saludo protocolario y expresa “Y precisamente este día tiene ese valor y esa importancia, porque hoy podemos decir con claridad a Córdoba y al Departamento de Córdoba que las mujeres tienen voz en nuestro departamento esta ordenanza la 023 del año 2025, “Por medio de la cual se adiciona la sesión plenaria de mujeres cordobesas en el artículo 77 de la ordenanza número 02 del año 2022, por medio de la cual se adopta el nuevo reglamento interno de la Asamblea Departamental de Córdoba.” Tiene como objetivo brindarle garantías de participación, el espacio de tomas de decisiones, a nuestras mujeres cordobesas. Eso antes no lo teníamos, y debemos decir que es una realidad, en beneficio y para el bienestar de nuestras mujeres en el Departamento de Córdoba. Yo quiero ir reconocer de manera pública también a los honorables diputados de esta corporación que había estuvieron aprobar esta ordenanza, para garantizarle espacios de participación ciudadana a nuestras mujeres cordobesas; agradecimientos y reconocimiento, porque esto no es un trabajo de Carolina Zapata. Únicamente, estas son las voces de miles de mujeres en el Departamento de Córdoba y que hoy se institucionalizan en nuestros reglamentos internos. A partir de hoy, el presidente, en compañía de la presidenta de la Comisión de Mujer y Género de esta corporación y, por supuesto, en articulación con cada una de las lideresas que vienen aportándole a nuestro Departamento de Córdoba para la defensa de los derechos de la mujer, deberá coordinar un día en el periodo de sesiones ordinarias de esta corporación para el desarrollo de la sesión plenaria de mujeres. Es decir, nuestro reglamento interno nos pide a la Asamblea Departamental desarrollar tres periodos de sesiones ordinarias y, en cada uno de esos periodos de sesiones ordinarias. Tenemos institucionalmente que desarrollar esta sesión de mujeres cordobesas. El resto de la intervención de la honorable diputada CAROLINA ZAPATA RUIZ se encuentra en audio, y reposa en los archivos de esta corporación. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Continuando entonces con el orden del día, doctora Carolina, sería el uso de la palabra para la doctora Laura Díaz, representante de las curules de paz.” La intervención de la doctora LAURA DÍAZ, representante CURUL DE PAZ (ELECTA). se encuentra en audio y reposa en los archivos de esta corporación al igual que las siguientes intervenciones: intervención de la doctora CARMEN GÜETTO, concejal del Municipio de Montelíbano. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “De tal manera y por agenda, no nos pueden acompañar presencialmente la senadora LILIANA BITAR CASTILLA, doctora. MARTA RUÍZ SOLERA, representante a la CÁMARA (ELECTA), la representante a la cámara por las CURULES DE PAZ, LEONOR PALENCIA RUÍZ. Pero tuvieron la diferencia de enviar videos y audio.” Se realiza la respectiva reproducción de los videos y audio, los cuales reposan en los archivos de esta corporación. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Señora secretaria, tome constancia de la presencia del honorable diputado REMBERTO ANTONIO TAPIA HERRERA que se encuentra aquí en el recinto para constancia en el acta, y regresando a los que estamos aquí en el recinto, ya se le da entonces el uso de la palabra a los secretarios de despacho; inicialmente vamos a arrancar con los que están acá presencialmente. Les agradecemos también haber sacado de sus agendas, la oportunidad para venir y estar también de frente con la comunidad y con las mujeres del departamento. Entonces, doctora Claudia, Secretaría Departamental de mujeres, bienvenida a este recinto y tiene el uso de la palabra.” La intervención de la doctora CLAUDIA MARGARITA GARCÍA MARTÍNEZ, secretaria para la Equidad de la Mujer, Infancia, Adolescencia y Persona Mayor. se encuentra en audio y reposa en los archivos de esta corporación. Al igual que las siguientes intervenciones: intervención del honorable diputado GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO, intervención de del doctor IVÁN NADER DÍAZ, secretario de DESARROLLO ECONÓMICO AGROINDUSTRIAL, intervención del honorable diputado CARLOS DAVID GOMEZ ESPITIA, La intervención de la doctora INGRID MOTA (Delegada del secretario del Interior). El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Señora secretaria, tome constancia de la presencia de los honorables diputados JUAN ANTONIO FLOREZ SIERRA.” Se retoman las intervenciones, y se da el uso de la palabra a la doctora VANESA ESTHER ALARCON DURAN, secretaria de salud del Departamento de Córdoba” La respectiva respuesta de la doctora VANESA





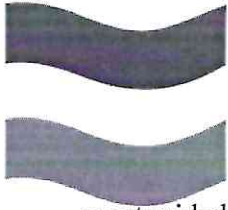
ESTHER ALARCON DURAN. Se encuentra en audio y reposa en los archivos de esta corporación. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa: Tiene la palabra la honorable diputada **CAROLINA ZAPATA RUIZ**. la cual expresa “Muchas gracias señor presidente. A la doctora Vanessa agradecerle también por su informe detallado con respecto a cuáles son las acciones que ha realizado en el último año de esta vigencia la Secretaría de Salud. doctora, yo quisiera analizarle algunas consultas que me surgen debido al informe en la que usted nos ha expuesto en la mañana de hoy. Y es con respecto a esas 3.600 mujeres que han denunciado abuso de violencia intrafamiliar o abusos de géneros en el Departamento de Córdoba. ¿A cuántas se le han hecho seguimiento por parte de la Secretaría de Salud? Una segunda pregunta, usted también nos mencionó con respecto a las fallas que hoy tenemos en el sistema de atención y de seguimiento hacia las mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar. Nos menciona que una de las fallas es la desarticulación que existe en algunos municipios. Me gustaría saber ¿qué municipios hoy considera la Secretaría de Salud que se encuentran desarticulados para la atención a las mujeres víctimas de violencia de género en el Departamento de Córdoba.? Y una última pregunta, no me quedó claro al momento de que se le hizo la pregunta número tres y no estoy mal, le consultamos si se está avanzando de manera efectiva desde la Secretaría de Salud para la atención en las mujeres que han sido víctimas de violencia. Esas tres preguntas, doctora. Muchísimas gracias.” La respuesta a por parte de la doctora VANESA ESTHER ALARCON DURAN, secretaria de salud del Departamento de Córdoba. Se encuentra en audio y reposa en los archivos de esta corporación. la honorable diputada **CAROLINA ZAPATA RUIZ** expresa “Doctora , quisiera saber ya la última pregunta que había expresado, es que me gustaría saber, en la parte de usted, cuando nos identifica las fallas que ha tenido de pronto el sistema o la red de atención a las víctimas, usted nos menciona que hay desarticulación en algunos municipios. Me gustaría saber puntualmente ¿qué municipios tienen desarticulación con la Secretaría.? La respectiva respuesta de la doctora VANESA ESTHER ALARCON DURAN. Se encuentra en audio y reposa en los archivos de esta corporación. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Tiene el uso de la palabra para finalizar con el componente de las entidades del departamento a la doctora ANGELICA MARIA MOREU SEQUEDA que viene en representación de la doctora ANGELA MARÍA MUNOZ CAMPILLO. Secretaria de Educación Departamental.” La intervención de la doctora ANGELICA MARIA MOREU SEQUEDA Se encuentra en audio y video; y reposa en los archivos de esta corporación. Al igual que las siguientes intervenciones: intervención del doctor LUIS GABRIEL DEGIOVANNI, intervención de la doctora MABEL SOFÍA DEL CARMEN PACHECO MENDOZA, intervención del teniente coronel RONALD HURTADO, intervención de la Alcaldesa del municipio de Cotorra doctora MARÍA EUGENIA LÓPEZ, intervención de la Comisaria de Familia , doctora LAILA SEJIN MORA (Representación del alcalde de San Carlos, Fray Monterrosa Jaramillo). El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Tiene el uso de la palabra honorable diputado CARLOS DAVID GOMEZ ESPITIA” El honorable diputado **CARLOS DAVID GOMEZ ESPITIA** expresa “Gracias, presidente. Agradecemos la presencia de la doctora Mabel Pacheco en representación de la Dirección Excepcional de Fiscalías del Departamento de Córdoba. Doctora Mabel, muchas gracias por su explicación. Yo creo que está muy clara la política que está adelantando la Fiscalía General de la Nación. Sin embargo, podemos evidenciar que en la práctica el sistema judicial nuestro ha sido muy permisivo en muchos factores. Desafortunadamente, cuando la Policía Judicial realiza su labor en el recaudo de los elementos materiales probatorios y está todo dado para que luego de haberse materializado la captura del agresor, un juez de la República, en muchas ocasiones, no solo me refiero al Departamento de Córdoba, sino a nivel general, termina dejando en libertad al agresor, a pesar de que están dados todos los presupuestos para que se aplique la medida de aseguramiento. Y deja un sinsabor en la sociedad y eso manda un mensaje de permisividad, que es lo que de alguna manera también está incidiendo en esa cifra negra de la criminalidad, en ese subregistro que existe, sobre todo en algunos delitos, porque no podemos generalizar. Y me refiero específicamente al delito de violencia intrafamiliar. Porque nosotros observamos que hay mayor efectividad en delitos como el feminicidio, delitos que afectan contra el bien jurídico de la integridad sexual, porque en la gran mayoría o hay una prueba fehaciente o incide mucho la flagrancia. Que para la Policía Judicial y para el ente acusador, se le facilita por supuesto la investigación cuando la persona ha sido capturada con las manos en la masa. Si bien es cierto, en





Colombia nuestro sistema penal está abolido el derecho penal de autor, sabemos que hay antecedentes de personas que han reiterado con su comportamiento una conducta que puede, digamos, inferir su grado de peligrosidad. Y a pesar de eso, este acusador no actúa. Y yo sí quiero referirme a casos que he conocido y que está ocurriendo en la Fiscalía General de la Nación, donde a pesar de que se dan todas las circunstancias para proceder con la imputación, en el caso de violencia intrafamiliar, el fiscal y en muchos casos la fiscal, siendo mujer, en lugar de solidarizarse con la víctima, tratan de persuadir a la denunciante para que no continúe con el proceso, siendo un delito investigable de oficio. Un delito que no requiere la querrela de parte. ¿Y qué ocurre? Que quien debe velar por la protección, en este caso de representación del Estado, para llevar el proceso a un juicio, tratan de conmovier a la víctima para que no continúe con el proceso. Y en muchos casos la mujer se desanima y el proceso lo deja completamente abandonado. Entonces es una realidad que está ocurriendo, y conozco casos en la ciudad de Montería, conozco casos en el departamento de Córdoba, y eso envía un mensaje negativo a la sociedad. No hay que desconocer que la Fiscalía está haciendo un trabajo interesante y ha mostrado resultados en la materia, pero hay muchas cosas aún por corregir, y esa es una de ellas. Demora en los procesos, demora en la elaboración del informe metodológico, de todas las labores investigativas que se deben realizar, y sobre todo en el impulso de los procesos, hoy en este delito de violencia intrafamiliar, que es un campanazo, es una alarma para que el día de mañana no se pueda presentar un feminicidio. Muchos le restan importancia a la violencia intrafamiliar porque en la gran mayoría es perpetrada precisamente por la persona que convive en el mismo techo, pero como lo pudimos ver en las estadísticas, es el mayor número de casos de violencia que existe hoy en el Departamento de Córdoba. Entonces quería simplemente dejar esa anotación porque esa es la sensación que sentimos en muchas ocasiones respecto al papel que están jugando nuestros fiscales e incluso nuestros jueces de la República, que después de haberse dado todo el proceso, después de haberse llevado todas las evidencias y después de haber argumentado la procedencia de una medida de aseguramiento, terminan dejando al delincuente en libertad. Muchas gracias, señor presidente.” El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “A usted honorable diputado, sigue abierta el espacio de consultas, preguntas por parte de los diputados. Se anuncia que se va a cerrar. Sé cierra. Doctora Mabel, agradecerle por su reflexión, por sus orientaciones y en buena hora que haya sido usted la que ha estado aquí como delegada del señor fiscal Secciones. Muchas gracias. Personas comprometidas asumiendo también los roles públicos con altura. Señora secretaria, tome constancia de la presencia del honorable diputado JUAN HUMBERTO ROIS DEREIX para constancia en el acta, De tal manera, Presidenta de la Comisión, usted nos dirá entonces si se hace una proposición, porque en el siguiente punto del orden del día estaba una presentación cultural, pero a sabiendas de que hemos hecho unas intervenciones institucionales, nos podemos dejar también dejarte el espacio de las intervenciones de las lideresas y los actores son también muy importantes y de pronto la intervención de la parte cultural nos vaya a afectar en el transcurso. Entonces, someto a consideración, con la venida de la presidenta de la Comisión, hacer una modificación del orden del día para adelantar el punto de las intervenciones de los actores sociales y dejar para después de la entrega de certificados la intervención de la parte cultural. ¿Lo aprueban, honorables diputados? La Secretaria General, **ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY** expresa “Aprobada” El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “De cierta manera, os continúe señora secretaria con el punto número quinto. La Secretaria General, **ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY** expresa: V Intervención de destacadas lideresas y representantes de organizaciones y colectivos de mujeres del Departamento, cuya participación fortalece este espacio de diálogo en el marco de la primera sesión de las mujeres cordobesas. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Tiene entonces la palabra la diputada Carolina, que liderará esta sesión para darle la palabra a cada una de las lideresas y representantes.” la honorable diputada **CAROLINA ZAPATA RUIZ** expresa “Muchas gracias, señor presidente. En este punto importantísimo tendremos la oportunidad de escuchar a lideresas representativas de todo el Departamento de Córdoba que lo que vienen es representación de sus comunidades, de sus organizaciones, de sus alianzas, y este es el punto importante también para hacer un análisis bastante importante de todo lo que la institucionalidad hoy nos ha puesto aquí de presente, de saber cómo se ha venido trabajando en lo largo y ancho del Departamento de Córdoba con toda la fortaleza institucional en pro de la defensa de los derechos de nuestras mujeres. Así que, en esta





ACTA No 13
(Sesión Ordinaria del día miércoles 29 de abril del año 2026)



ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA

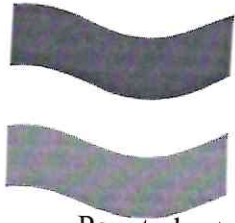


oportunidad, quiero darle el uso de la palabra con la venia del señor presidente a: Darío Arnau como representante de una entidad llamada “Alianza Tiamina Ninguna” La intervención de DARÍO ARNAU . Se encuentra en audio y reposa en los archivos de esta corporación. Al igual que las siguientes intervenciones: intervención de la secretaria Técnica del Consejo de Paz ERLY ROJAS SALGUERO, intervención de la señora MAVIS DE LA OSSA, (De Caribeñas), intervención de la Gobernadora indígena CIELO BURGOS. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Se finalizan las participaciones de la sociedad civil activa que nos acompaña el día de hoy. Viene el punto señora secretaria de la presentación cultural. Continúe con el orden del día.” La Secretaria General, **ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY** expresa: VI PRESENTACIÓN CULTURAL. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Nuestra querida amiga YANETH ALVAREZ, poetisa del municipio de Chinú, hoy nos va también a acompañar con su talento, con su arte. Posteriormente vendrán las conclusiones de esta importante sesión plenaria, a cargo de la diputada y presidente de la Comisión de la Mujer, la doctora Carolina, que también su ubicación es allá y le hemos pedido que hoy nos acompañe también aquí en el atrio de la mesa principal, dándole la importancia, porque es la única mujer de esta asamblea y por ende también lidera este espacio.” La intervención de la señora YANETH ALVAREZ Se encuentra en audio y reposa en los archivos de esta corporación. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “continúen, señora secretaria.” La Secretaria General, **ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY** expresa: VII CONCLUSIONES Y CIERRE DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MUJER CORDOBESA POR PARTE DE LA DIPUTADA CAROLINA ZAPATA RUIZ Y DIPUTADOS. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa: Tiene la palabra la honorable diputada **CAROLINA ZAPATA RUIZ**. la cual expresa “Natalia Sara Ruiz 19 años de edad, asesinada en el municipio de Montería el 3 de diciembre del año 2016, Angélica Ortega, asesinada el 26 de diciembre en el municipio de Sahagún, Marisela Sierra de Hoyos asesinada por su pareja el 15 de diciembre del año 2024 en el municipio de San Antero Francelina María Valdomino Romero asesinada el 3 de enero del año 2025, en el municipio de Ayapel Liz Berrío Toledo joven de 17 años de edad asesinada en el municipio de Montería, Liliana Martínez asesinada domingo 2 de marzo en el municipio de San Carlos, Edilsa Mendoza asesinada el 16 de marzo del año 2025 en el municipio de Lórica, Ana Mirena Cogollo asesinada en el año 2025 en el municipio de Moñitos, Juliana Martínez asesinada en enero del año 2026 en el municipio de Sahagún , Ana Lizeth Patricia Vega López asesinada en marzo de 2026 en el municipio de Sahagún ,Mayla Figueroa asesinada el 12 de enero del año 2026 en el municipio de Sahagún, Inicio de intervención de conclusiones con el nombre de mujeres que tenían sueños y esperanzas que tenían familia hijos eran hijas, eran madres eran esposas, hermanas primas y hoy ya no pueden contar la misma historia para el departamento ni para ellas mismas quiero que esta conclusión que hoy vamos a tener de parte de la intervención de toda la institucionalidad seamos conscientes de que cada una de las acciones que tenemos desde las entidades estamos rescatando vidas de seres humanos de mujeres y que hoy esas cifras que nos muestran cada una de la institucionalidad son sueños y esperanzas de mujeres que ya no podrán contar la historia pero que hoy esta Asamblea Departamental de Córdoba las recuerda y las seguirá recordando en honor a mujeres que tuvieron la valentía de defender una causa, que tuvieron la valentía de estar aquí presente que quizás denunciaron pero que esa denuncia quizás no llegó a donde tenía que llegar que era la emisión de una orden de captura de un victimario yo hoy quiero hacer un llamado a todos los que estamos aquí presentes porque todos hacemos parte de la sociedad independientemente del cargo que representemos todos aquí tenemos la responsabilidad de crear una red de apoyo para que hoy mujeres en nuestro Departamento de Córdoba estén seguras en nuestro territorio hoy fueron ellas como está la sociedad hoy en día yo no quiero saber que el día de mañana pueda tener una noticia más de una mujer víctima de violencia no quiero tener otra vez la noticia de que una mujer ha sido asesinada en nuestro Departamento de Córdoba por eso hoy todos aquí somos responsables de las acciones que se puedan tener de lo que podamos brindar desde el apoyo institucional desde siendo vecino de una familia que sé que está siendo violentada dentro de su hogar de lo que todos podamos hacer son acciones valederas e importantes para que hoy el sistema que le debe tanto a las mujeres del Departamento de Córdoba y de nuestra Nación pueda brindarle garantías de seguridad en la protección de nuestras vidas , esto hoy duele muchísimo, las cifras siguen doliendo.

Página 6 de 8

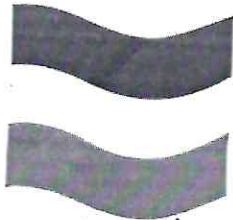


Asamblea de Córdoba. NIT. 812000941-1
Carrera 4ta No. 26-27 Montería-Córdoba
Correo Electrónico: contactenos@asamblea-cordoba.gov.co
notificacionesjudiciales@asamblea-cordoba.gov.co
www.asamblea-cordoba.gov.co



Pero todos tenemos la responsabilidad de cambiar las cifras. Yo los invito y los invito y la invito a que de verdad trabajemos siendo conscientes de que esta institucionalidad que nos ha brindado la información al día, verás, está haciendo el trabajo que puede con los recursos que tiene, pero que todos nuevamente repito somos actores valiosos e importantes para evitar que esas cifras sigan aumentando en el Departamento de Córdoba. Yo quiero también reconocer el trabajo que hace cada una de estas grandes mujeres hoy aquí presentes, las mujeres comunales que nos acompañan, las mujeres que vienen de los sectores de las comunidades indígenas, que vienen de los sectores campesinos, concejalas, alcaldesas y cada uno de la institucionalidad que hoy aquí tuvo una participación supremamente importante. Hoy como lo decía varias de las personas que intervinieron antes de mi persona, esto es quizás una huella que vamos a dejar a partir de hoy para que más mujeres sigan teniendo espacios de participación ciudadana para poder alzar nuestra voz en defensa de los derechos de todas las mujeres que representamos. Yo quiero no sin antes finalizar agradecerle a cada uno de los presentes y sobre todo a los hombres que hoy están aquí presentes porque si queremos hablar de igualdad de género en esta sociedad los hombres no pueden salir de la ecuación. Ustedes son parte fundamental del trabajo que hacemos todos los días para evitar que las cifras de feminicidio y de violencia sigan aumentando en nuestro departamento. A ustedes agradecerle, no sin antes también agradecerle la participación a cada uno de ustedes y gracias por su valiosa asistencia. Este es el primer desarrollo de la sesión plenaria de mujeres cordobesas que vamos a tener en el año, pero tendremos dos periodos de sesiones ordinarias más donde también estará incluida esta sesión de mujeres cordobesas. Iremos teniendo grandes debates en torno a la protección de los derechos de las mujeres, buscaremos que también MAMIS, no saturar tanto el orden del día para que podamos tener una intervención no tan limitada del tiempo y todas pueden tener este espacio porque esto es de ustedes mujeres. Esto es para todas las mujeres cordobesas, es un trabajo continuo, arduo que han venido haciendo cada una de ustedes. Dejamos pasos gracias al gran trabajo que han hecho en la historia miles de mujeres en nuestro Departamento de Córdoba y esto es por las que estamos y por las que también lo intentaron y no pudieron lograrlo y por supuesto por las próximas mujeres que están por nacer y que todavía no han tocado este piso territorio cordobés. Gracias nuevamente a todos por su asistencia y muchísimas gracias a cada uno de ustedes.” El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Siendo exactamente las 12: 40 minutos de la tarde, cumplimos cuatro horas de sesión ininterrumpida. Corresponde para continuar y finalizar declarar sesión permanente. Honorables diputados, ¿aprueban la declaración de sesión permanente? La Secretaria General, **ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY** expresa “Aprobada, señor presidente.” El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Continúe, señora secretaria con el orden del día.” La Secretaria General, **ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY** expresa **VIII PROPOSICIONES Y VARIOS**. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Como todos los honorables diputados saben, venimos haciendo un trabajo para mañana en debate plenaria darle también al municipio de Purísima a una tradición milenaria desde el año 1920 cuando Rogelio Márquez, conocido como el “Cardio Roger” o simplemente Don Rogelio, es un reconocido artesano llegó a ese municipio con la receta de la galleta de soda y el diabolín y que más después de 120 años más de varias generaciones familias de ese municipio han cultivado en esa tradición una idiosincrasia y han permitido salir adelante a punta de la venta de la galleta de soda, pandero, diabolín y quesadillas. Por eso el día de mañana que espero el pleno de esta asamblea puede escuchar el informe de ponencia del segundo debate. Quiero igualmente hacerle reconocimiento dentro de esas más de 60 familias que conforman ese conglomerado de galleteros y panaderos. Quiero destacar a cuatro mujeres y a un hombre que ha venido siendo como las personas de mayor longevidad en el oficio de la galleta de soda. Son personas que tienen más de 60 años de estar produciendo estos elementos que se convierten en la tradición de este bello municipio de la zona del corredor indígena. Por eso y bajo este considerando y entendiendo que tengo tierra dedicado por escrito la proposición, le quiero pedir la colaboración de mis honorables diputados compañeros para exaltar a María Franco Moreno, que es la actual reconocida y homenajeada en este festival número 19 del año 2026. Al señor Dionisio Ávila Benítez, que fue el homenajeado del año 2025. Delcilia Rubio Valdelamar y la señora Adolfina Barbosa Escobar, que fue la homenajeada en el año 2024. Como también a la señora Enilda Ibáñez Cordero, más conocida como la Niyo, que también es una de las que viene teniendo tres





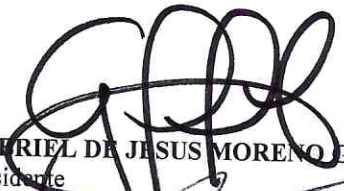
ACTA No 13
(Sesión Ordinaria del día miércoles 29 de abril del año 2026)

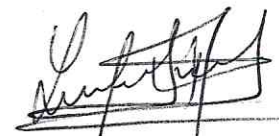



ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA



generaciones, bisabuela, abuela y ella. Y ella también está dejando el legado en sus hijos. De tal manera, compañeros, que mañana en el marco de ese evento quisiera poder hacer entrega de ese reconocimiento a una vida y obra a la tradición cultural. No solamente de Purísima, sino también del Departamento de Córdoba. ¿La aprueban, honorables diputados? La Secretaria General, **ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY** expresa “Aprobada, señor presidente.” El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Continúe, señora secretaria con el orden del día.” La Secretaria General, **ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY** expresa “Señor presidente, me permite informarle que en Secretaría General no se encuentran radicadas más proposiciones y, por ende, se agota el orden del día.” El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Habiendo agotado el orden del día, se levanta la sesión y se convoca para el día de mañana, jueves 30 de abril a las 10 de la mañana.”


GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO
Presidente


LEONARDO JOSE VILLADIEGO DIAZ
Primer vicepresidente


PEDRO AUGUSTO ORTEGA MACEA
Segundo vicepresidente


ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY
Secretaria General

Elaboró:
BEATRIZ MARIA CARDONA ASSIS
Secretaria ejecutiva

